



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0229/2025
10 MAR 2025

“POR LA CUAL SE REESTRUCTURA EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA, SEDE CENTRAL”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DGC N° 13/2025, de fecha 27 de febrero de 2025, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 1478, de fecha 27 de febrero de 2025, mediante el cual la Directora de Gestión de Calidad, Prof. B.C. Denhisse Viviana Guillén de Vera, M.Sc., solicita a la Señora Decana, la reestructuración del Comité de Autoevaluación de la carrera de Ciencia y Tecnología de Alimentos, de la Institución, Sede Central;

La Resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 0628/2021, de fecha 04 de junio de 2021, por la cual se reestructura el Comité de Autoevaluación de la carrera de Ciencia y Tecnología de Alimentos, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- REESTRUCTURAR el Comité de Autoevaluación de la carrera de Ciencia y Tecnología de Alimentos, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, Sede Central, quedando de la siguiente manera:

Prof. I.Q. Karen Patricia Martínez Jara;
Prof. Lic. Alba Vanessa Montserrat Martínez Cuevas;
Prof. Q.I. María Yrene Caballero Moreno;
Prof. Lic. Liz Carolina Ríos Duarte;
Lic. Tobías Sebastián Salinas López;
Lic. Brenda Abigail Veloso Paredes.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA



CSSS/JDCA/ana
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: “Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”